
**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE
MÉXICO**

GCDMX

Una sola apuesta a la SSP

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La propuesta para quien dirija la Secretaría de Seguridad Pública radica en una sola figura y no en una terna, dijo anoche a este diario el jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

José Ramón Amieva agregó que se trata de un mando policial, del cual no quiso adelantar el nombre hasta que sea considerado por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien, en su caso, deberá aprobarlo.

El jefe de Gobierno dijo que el nuevo jefe de la policía capitalina deberá ser "firme" contra la delincuencia, pero "gene-

roso y bondadoso" con la población.

"Yo lo que señalo es que sea alguien que tome las riendas, alguien que llegue y sea firme contra la delincuencia, pero generoso y bondadoso con la población; que sepa que hay herramientas para combatir el crimen, pero que hay derechos humanos que se tienen que respetar", acotó en entrevista con este diario.

El 4 de julio Hiram Almeida pidió su renuncia al frente de la SSP, pero con efecto al 31 de julio.



Foto: Quetzalli González / Archivo

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva.

Se destinará a reconstrucción de vivienda, afirma

Urge Amieva a ALDF agilizar dinero del 19-S

Por **Fernando Nava** >
fernando.nava@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva, hizo un llamado a la Asamblea Legislativa para que convoque a un periodo extraordinario en el que se apruebe la iniciativa que busca recursos del Fondo de Reconstrucción para designarlos al Fideicomiso destinado a apoyar a quienes no pueden asumir el costo de la recuperación de su patrimonio.

> el dato

EN BENITO JUÁREZ existen 69 inmuebles en los que ya se pueden iniciar trabajos de reconstrucción. Sin embargo, las obras están paradas por falta de recursos, dijo Amieva.

Durante la entrega de créditos de mejoramiento de vivienda en la delegación Iztacalco, el mandatario capitalino destacó los avances logrados en el proceso de rehabilitación y reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre, pero dejó en claro que lo que falta son recursos.

"Es una necesidad urgente que tenemos. Nosotros seguimos trabajando con las personas que requieren apoyo económico para la rehabilitación y reconstrucción de sus viviendas. Tenemos trabajo importante de escritorio y campo, pero nos hacen falta recursos.

EL JEFE DE GOBIERNO capitalino pide al legislativo aprobar que se reorienten recursos hacia el Fideicomiso; estamos en el punto límite porque fin de sexenio, indica

"El dinero ahí está; lo único que queremos es que se modifique este decreto de ley de presupuesto o de egresos y que nos autoricen que esos recursos que estaban destinados para otros fines sean asignados al fideicomiso que ya tenemos constituido", señaló.

Por ello, hizo un llamado a la ALDF para que se reúna a discutir este tema: "Lo que nosotros estamos ahorita impulsando es que se lleve a cabo ese periodo extraordinario y que esta iniciativa que mandamos, pueda ser discutida, pueda ser mejorada. Tenemos 66 voluntades en la Asamblea Legislativa; con una o varias voluntades que digan: 'vamos a hacer este periodo', con eso es suficiente".

Dijo que su administración está por llegar a un punto límite, por lo que es necesario contar con ese dinero para trabajar en la reconstrucción y no detener la marcha que ha sido constante. "Estamos

llegando a un punto límite. Requerimos los recursos para continuar con la reconstrucción. Lo que nos está generando que estemos en ese punto, es que no podamos generar certeza financiera", indicó.



José Ramón Amieva
Jefe de Gobierno de la CDMX

“No hemos perdido el control de la seguridad”

- Afirma que está consciente de los niveles de violencia que se registran en la capital
- También señala que todavía quedan buenos policías dentro de la **SSPCDMX**

ERIKA FLORES

—metropoli@eluniversal.com.mx

José Ramón Amieva afirma que su joven gobierno —que en breve cumplirá tres meses, herencia de su antecesor Miguel Mancera— no ha perdido el control en materia de seguridad pública pese a los niveles de violencia registrados en la CDMX en los últimos meses.

ENTREVISTA

Consciente de que en el último año las noticias han sido adversas y que la percepción de la opinión pública es negativa, el jefe de Gobierno entra al tema, aunque con rodeos: que si los números la cotidianidad, los operativos. Hasta que al final, enfrenta.

¿Se perdió el control de la seguridad en la capital?

—El control se tiene y se ejerce—, responde con firmeza.

Sentado en la biblioteca dentro de su sala de juntas, Amieva Gálvez describe el problema de la inseguridad como cotidiano, complejo, multidisciplinario y multifactorial.

“Lo que hacemos es tener siempre el control a través de los cuerpos policiales ¡Eso no lo podemos perder! Presencia y control: que no haya territorio donde no estemos y que la policía siempre este perfectamente preparada para actuar”, dice.

La problemática, afirma, se aborda en dos vertientes.

La cotidiana, protegiendo las actividades diarias de las personas, su integridad, labores y propiedades mediante patrullaje; acercando los botones de pánico a los ciudadanos y apoyándose con las cámaras.

Y enfrentando al narcomenudeo y los delitos que conlleva a través del blindaje de la Ciudad: impedir la entrada de sustancias ilícitas, armas, vehículos irregulares y el huachicol.

“Tenemos que generar los operativos de intervención en donde venden y almacenan la droga. Y sobre todo, algo que hemos hecho en estos últimos días, atacar las finanzas de los delincuentes. Por eso las riendas y el esquema operativo debe estar a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia, coadyuvando con el Consejo Ciudadano y el C5”, afirma.

Sus cuentas arrojan que en la CDMX hay cuatro cárteles. “Tenemos identificados cuatro grupos: uno es la herencia de *El Ojos* en la parte sur oriente [Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan]. Son los que están tratando de retomar el control. Los otros dos operan en la zona centro [Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero], *La Unión y Anti-Unión*”.

Aunque su discurso es positivo, no puede evitar que se cuestionen los resultados toda vez que la SSP se encuentra acéfala, que la salida de su ex titular Hiram Almeida se explicó mediante razones diplomáticas y que en el último mes la presencia del narcotráfico (un ejecutado en la explanada

“Tenemos identificados cuatro grupos; uno es la herencia de El Ojos en la parte sur oriente [Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Tlalpan].

“Los otros dos [cárteles] operan en la zona centro de la Ciudad [Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero], que son La Unión y Anti-Unión”

de la delegación Venustiano Carranza, cuerpos desmembrados en avenida Insurgentes, ejecuciones hechas desde una motocicleta, una ciudadana americana asesinada al salir de un restaurante) suman al menos tres.

“Lo que puedo decir es que hay buenos policías: dedicados, honestos, eficientes. Se señalan situaciones que impactan que es una realidad delincuencia, pero yo también tengo una cadena de hechos que respaldan que la policía está funcionando: un policía que salva a alguien de que se arroje de un puente, el policía que interviene en un robo a transporte público, el que ve un vehículo robado, el policía que detecta droga, el que va a la narcotienda, el que enfrenta a los ladrones a costa de su

vida. Los buenos policías son los que se deben quedar”, dice.

Amieva busca ciertas cualidades en el nuevo titular de esa dependencia. “Una persona que tome las riendas, que esté presente en el territorio, que los mandos lo respeten, lo apoyen y que tenga una convicción exclusiva de atender el esquema de seguridad pública desde un punto de vista humanista, apoyando a las víctimas”.

¿Podemos entender en esto que entonces no había el titular adecuado en la SSP?

—Ese es un tema de relevo institucional. Los relevos se dan cuando resulta que ya no es idóneo la permanencia, sea por la presencia, por la coordinación o varios esquemas. No quiere decir que alguien haya actuado mal. Se reconoce todo el esfuerzo, pero esto debe de continuar *in crescendo* en los resultados.

El jefe de Gobierno retoma un punto importante; las armas como parte de la delincuencia y pone sobre la mesa una propuesta: delincuente que use un arma para amedrentar a su víctima (independientemente del calibre de ésta) debe ser sujeto a la determinación judicial de prisión preventiva. En el caso de las acciones realizadas en los últimos años para fomentar el desarme voluntario, su perspectiva es otra.

“No es un tema que podamos ligar con la delincuencia. Yo le puedo decir que el desarme voluntario es tan eficiente como cada arma que se retira, porque impide que alguien se hiera.

“Tener una arma en tu casa, sin el permiso correspondiente, no te hace delincuente; pero sí puede generar daño”, enfatiza.

Su administración será la última que deba proponer al presidente Peña Nieto el nombre del nuevo titular de la policía, ya que la constitución exige de este requisito a la próxima jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Así que el mandatario capitalino ya revisa perfiles y no descarta que su candidato sea una persona nueva en el ámbito o tal vez una cara conocida en la SSP. Lo que sí es un hecho, enlista, es que el aspirante debe aprobar exámenes de control de confianza, así como presentar su declaración patrimonial, entre otros.

Para enfrentar la delincuencia, la capital del país cuenta con un estado de fuerza promedio de 95 mil policías; la mitad de ellos trabaja en un solo día y al día siguiente la otra mitad.

Poco más de dos mil policías de investigación desempeñan sus labores por día. Suficientes o no, es lo que hay en el día a día.

“Haciendo a un lado cifras y números, para mí el esquema de percepción de seguridad se alcanza cuando alguien desarrolla a plenitud, con libertad y tranquilidad, sus actividades, sintiéndose seguras y seguros. Que pueden ir a donde gusten, a la hora que determinen y sentirse seguras y seguros”, dice Amieva.

¿Y eso existe en este momento?, se le pregunta

—Es lo que estamos buscando. ●

AMIEVA ENTREGA APOYOS

Impulsan en CdMx red de atención para víctimas de violencia

Instruye a gabinete a detectar a personas afectadas cuando pidan servicios públicos

Pedro Domínguez/México

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, José Ramón Amieva, pidió a sus gabinetes legal y ampliado que generen una red de servidores públicos que detecten a las víctimas de violencia, cuando acudan a solicitar servicios o trámites a las oficinas de gobierno.

Durante la entrega de 296 tarjetas a nuevas derechohabientes del Programa Seguro contra la Violencia Familiar, explicó que es necesario reforzar un esquema de detección para canalizar apoyos.

A fin de apoyar e impulsar la autonomía de mujeres que han sido víctimas de violencia, el Gobierno de la Ciudad de México entregó a 296 nuevas beneficiarias tarjetas del Programa Seguro Contra la Violencia, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) local.

El jefe de Gobierno destacó

que el programa consiste en dar un aporte económico a mujeres y mujeres trans que se encuentren en una situación de violencia familiar que ponga en riesgo su integridad física, emocional e inclusive su vida para que puedan contar con las condiciones mínimas de independencia económica.

En ese sentido, detalló que el recurso se otorga de manera mensual hasta por un año bajo un esquema de acompañamiento y atención urgente que da seguimiento a través de diversos programas sociales hasta lograr la autonomía y libertad de esos sectores para la toma de decisiones, empoderamiento y rescate de sus derechos.

“Este programa debe de ser continuo, estar al pendiente de ustedes, estar al pendiente de su familia a través de los programas sociales, de la atención médica, del acompañamiento jurídico, de la defensa que debe ser”, subrayó el mandatario capitalino. **M**

Gastó 40 mdp sin lograr aval para Programa de Desarrollo

Fracasó Mancera con Plan Urbano

Queda congelada en ALDF la estrategia para la explotación de 192 colonias

SAMUEL ADAM

La Ciudad de México se quedará un sexenio más sin el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU).

El Jefe de Gobierno con licencia definitiva Miguel Ángel Mancera heredó en 2012 un proyecto de Plan Urbano elaborado por la Administración del ex Mandatario Marcelo Ebrard, que no tuvo éxito luego de consultas apresuradas a la ciudadanía.

A pesar de que en 2015 se creó el Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (Conduce), que tuvo un gasto

de 40 millones de pesos, sólo en 2016, para la elaboración de consultas públicas a los ciudadanos para la elaboración de un nuevo PGDU y la iniciativa quedó congelada en la Asamblea Legislativa.

En noviembre de 2016, Mancera presentó la iniciativa del Conduce a la ALDF, con indicadores para evaluar la transformación de 192 colonias identificadas por su potencial, el mejoramiento barrial de otras 830 y la capacidad de reciclamiento de 10 más.

Entonces, el Conduce presumió 145 sesiones con expertos para establecer las directrices y 10 mil 77 ciudadanos participaron para la definición de los objetivos.

Sin embargo, ante quejas ciudadanas de una mala

consulta de este organismo, la Asamblea abrió en junio de 2017 una nueva consulta, donde se expresó el rechazo al proyecto.

En marzo de 2018 se regresó el Plan Urbano al Gobierno de la Ciudad de México, que lo devolvió, a su vez, a la ALDF una semana después, donde los diputados aún no han dictaminado, aunque tenían 40 días hábiles para realizarlo.

Las comisiones de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente en la Asamblea Legislativa cuestionan que no hubo consulta a Pueblos y Barrios Originarios y no existe un Programa General de Ordenamiento Ecológico por parte de la Secretaría de Medio Ambiente.

Además, en mayo fueron

admitidos dos amparos interpuestos por la Coordinación de Pueblos y Barrios Originarios de Xochimilco en contra del programa por no realizar la consulta respectiva a estas comunidades.

Tanto el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, como el coordinador de la bancada de Morena, César Cravioto, han señalado que, de abrirse un extraordinario en los últimos meses de la ALDF, la prioridad serán los recursos de la reconstrucción y no el Plan Urbano.

Al respecto, la Jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, señaló que al asumir el mando realizará una nueva consulta para la actualización de la propuesta del PGDU.

Asamblea llama a comparecer a titular de Seguridad Pública

● Hiram Almeida tiene que acudir antes del 31 de julio, día en que termina su gestión

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, Hiram Almeida, fue llamado a comparecer ante la Asamblea Legislativa antes de que concluya su administración el próximo 31 de julio.

A través de un punto de acuerdo, el diputado local de Morena, José Alfonso Suárez del Real, advirtió que no es posible que el funcionario se vaya sin rendir cuentas “ni a los ciudadanos”.

“No podemos permitir que nos sigan regando cuerpos, dejando cadáveres en vehículos, requerimos una transición pacífica y certera de un ámbito tan importante como es el derecho a la seguridad pública”, recalcó.

El morenista exigió a Almeida que su entrega-recepción se realice de manera pública y accesible a efecto de dar transparencia al proceso.

Además, le solicitó copia de recibido de su renuncia enviada al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y al jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva.

Suárez del Real consideró irresponsable que el titular de la SSP deje el cargo en un ambiente donde la violencia criminal va en aumento y en un periodo de Gobierno de transición.

“Deja huérfano de quien debe garantizar los mecanismos de coordinación de más de 90 mil elementos policiacos”, cuestionó. Lamentó también que su renuncia se haya dado en una conferencia de prensa en la que no aceptó preguntas.

Hace dos semanas la Diputación Permanente pidió a José Ramón Amieva convocar —de manera urgente— a una reunión privada con el gabinete de seguridad local, para hacer un análisis ante el incremento de los índices delictivos en la capital.



CORTESÍA

El diputado local de Morena, José Alfonso Suárez del Real, dijo que no es posible que Almeida Estrada se vaya sin rendir cuentas “ni a los ciudadanos”.

“Es irresponsable que el titular de la SSP deje el cargo en un ambiente donde la violencia criminal va en aumento y en un periodo de Gobierno de transición”

JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL
Diputado local de Morena

“Hago un llamado urgente a la Secretaría de Seguridad Pública y la procuraduría capitalina, así como al C5, para que hagan operativos a las motonetas”

RAÚL FLORES
Diputado local del PRD

Desde tribuna, el perredista Raúl Flores consideró imprescindible tener este encuentro e hizo un llamado urgente a la Secretaría de Seguridad Pública y la procuraduría capitalina, así como al C5, para que se implementara, de manera permanente, operativos a motonetas que circulan irregularmente, “pues son quienes han delinquido en mayor medida”.

Suárez del Real dijo que se atraviesa una situación grave como la vivida el pasado sábado, en el cual en un operativo hecho por un jefe de sector, sin privar las medidas de prudencia que inferen los nuevos protocolos en materia de derechos humanos, dañaron la tranquilidad de los habitantes de la colonia Doctores y de la colonia Roma.

“Golpear a dos representantes de medios de comunicación, a los cuales desde esta tribuna enviamos nuestra solidaridad, es cuestionable. Si bien es cierto que el jefe de Gobierno tomó cartas en el asunto, no es posible que nosotros como representantes de los capitalinos, podamos permitir que Hiram Almeida se vaya así”, externó. ●

Emiten normas para entrega en las 16 alcaldías

LA TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA ERA

LA CONTRALORÍA ORDENA

a alcaldes electos y autoridades en funciones formar equipos de trabajo; informarán de recursos y pendientes

Por Fernando Nava >
fernando.nava@razon.com.mx

LOS 16 JEFES DELEGACIONALES en funciones, así como los alcaldes electos, deberán designar a sus respectivos representantes para conformar en cada caso una Comisión de Transición, a fin de preparar la entrega-recepción de la administración, para lo cual deberán fijar, de común acuerdo, la fecha, de inicio de actividades.

Así lo establecen los lineamientos para la integración de la Comisión de Transición, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y que fueron firmados por Eduardo Rovelo, titular de la Contraloría General de la capital.

De acuerdo con lo publicado la Comisión de Transición será la encargada de transferir documentos e informes para que los nuevos alcaldes conozcan el estado en que se encuentra cada demarcación, tanto en recursos humanos, materiales y financieros.

> eldato

EN CASO de omisión o retraso en la entrega de la información, la Contraloría procederá en el ámbito de sus atribuciones.

"La Comisión de Transición se ocupará de la transferencia de los documentos e informes, a efecto de dar conocer a los titulares de las alcaldías el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros, así como los programas, proyectos, presupuestos, inmuebles, obras públicas y adquisiciones, asuntos en trámite y jurisdiccionales, auditorías y demás asuntos tramitados durante la gestión pública de la administración saliente", indica la publicación.

Asimismo, especifica que se debe realizar un programa de trabajo con calendario de reuniones, en el que se marque las fechas y contenido de la información que se entregará por parte de la Comisión de Entrega a la Comisión Receptora.

El objetivo de este proceso es que de manera ordenada y calendarizada, el titular de la alcaldía electo conozca el estado en que se encuentran los recursos humanos, materiales y financieros asignados al órgano político administrativo.

La omisión o retraso en entregar la información implicará incumplimiento a los presentes lineamientos.

11

Alcaldías gobernará Morena, PT y PES; 4 el PAN, PRD y MC y una el PRI

Los lineamientos

La Contraloría General de la CDMX publica las reglas para iniciar la transferencia de información a los alcaldes:

- » **A través de la Comisión de Transición** se iniciará la transferencia de documentos e informes.
- » **Ésta deberá conformarse** por la Comisión de Entrega y la Comisión Receptora.
- » **El objetivo es que el alcalde** electo conozca el estado general de los recursos y asuntos relevantes.
- » **De la Comisión Receptora:** se designarán 4 personas que actualmente no sean servidores públicos locales.
- » **De la Comisión de Entrega:** se designarán mínimo 4 y máximo 6 personas servidoras públicas con cargo mínimo de Director de Área.
- » **La Comisión de Entrega** deberá invitar a un representante del Órgano Interno de Control a las sesiones de trabajo.

#Norma024

EL FRACASO DE LA SEPARACIÓN DE BASURA

POR ICELA LAGUNAS

icela.lagunas@reporteindigo.com

La separación de residuos en la Ciudad de México es un pendiente aún por cumplir al cien por ciento.

"Recójala ustedes, para eso les pagan a ustedes, nos gritan algunos ciudadanos cuando les pedimos separar la basura", dice Hugo Alfredo Alonso Ortiz, líder del Sindicato de Trabajadores de Limpia, a un año de la puesta en marcha de la Norma 024 que obliga a separar en cuatro categorías los desechos.

El dirigente sindical, responsable del batallón de 14 mil barrederos y poco más de 4 mil conductores de camiones recolectores que a diario salen a las calles de la capital, refiere que este año la separación que obliga esta ley se cumplió tíbitamente, según la zona o colonia de la Ciudad de México.

Por ejemplo, si de calificar la separación de la basura, los ciudadanos que habitan en la Delegación Coyoacán son quienes se llevan el primer lugar. En el lado extremo, quienes incumplen, están los vecinos de la Delegación Cuauhtémoc.

A un año de entrar en vigor la Norma 024 que obliga a separar la basura en la Ciudad de México, ésta no ha sido totalmente aceptada por la ciudadanía, pues hay zonas donde no se cumple

"No tenemos la cultura de separar la basura y más en tantas partes, la verdad es que si subió pero no lo que se esperaba. De hecho, los que terminamos separando somos nosotros", asegura en entrevista.

Sin ánimos de comprometerse, habla de un 40 por ciento de separación de basura, aunque pide tiempo para revisar sus cifras a detalle, con base en el pesaje de los camiones con desechos orgánicos e inorgánicos.

"Algunos tienen mucha disposición, dependiendo las

colonias también hay que decirlo, en algunas nos ayudan y en otras nos gritan que para eso nos pagan, que lo tenemos que hacer nosotros", dice.

En julio de 2017 entró en vigor en la Ciudad de México

la norma ambiental 024 a partir de la cual de la cual se estableció la separación de la basura en cuatro: orgánicos, inorgánicos, inorgánicos no reciclables, inorgánicos reciclables y manejo especial o voluminosos.

El objetivo de la citada norma

es facilitar el aprovechamiento de los materiales reciclables, asegurando que los orgánicos se conviertan en composta y los reciclables se aprovechen como materia prima para la fabricación de nuevo productos.

Con esta política, el gobierno local buscó reducir el volumen de basura que se deposita en los rellenos sanitarios, ya que en el caso de la capital de la República tiene que pagar para llevarla y depositarla en espacios del estado de México y de Morelos.

Las categorías

El 8 de julio entró en vigor la norma ambiental 024 que divide la basura en cuatro tipos:

Con esta política el gobierno local busca reducir el volumen de basura que se deposita en los rellenos





FOTO: CUARTOSCURO

Los recolectores de basura desempeñan su trabajo con reservas en lugares como Tepito o la Lagunilla ante el temor de sufrir agresiones.

En julio de 2017, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se comprometió a proponer a la Secretaría de Finanzas dar estímulos fiscales a quienes cumplirán con la separación adecuada de los desechos.

Pero la idea quedó en el aire y la Norma 024 quedó "sin dientes" para obligar a los ciudadanos a cumplir con la separación de desechos ante el riesgo de ser multados o infraccionados.

La Cámara de Comercio de la Ciudad de México se comprometió con las autoridades locales a apoyar a través de sus agremiados en el cumplimiento de la nueva Norma 024, y aprovechar al máximo las más de 13 mil toneladas que se generan cada día.

Sin embargo, en las zonas restauranteras de la Condesa, Zona

Rosa, Roma, Insurgentes, San Ángel, Coapa, se ha registrado escasa respuesta o el intento básico de separar sólo la orgánica e inorgánica.

Respecto a los desechos voluminosos como colchones, lavadoras, refrigeradores o estufas, el Sindicato de Trabajadores de Limpia propuso que se ampliaran los días de recolección y no fuera exclusivamente los domingos ya que este día las familias lo utilizan para recrearse.

"Pedimos que se permitieran otros dos días hábiles de la semana pues en la ciudad de México

Zonas difíciles

La apatía o falta de cultura se suma a la inseguridad que se padece en ciertas colonias de la capital en las que los recolectores y trabajadores de limpia desempeñan su trabajo con reservas para evitar ser blanco de ataques.

Es el caso de la recolección de basura en el barrio bravo de Tepito, la Lagunilla en Cuauhtémoc, El Arenal en Venustiano Carranza, donde los camiones ingresan lo más temprano posible, antes de que se instalen los puestos metálicos de los comerciantes, y así evitar fricciones.

Previo a la puesta en marcha de la Norma 024, que entró en vigor el sábado 8 de julio del 2017, este ejército de barrenderos, voluntarios y operadores de la Sección 1 del Sindicato de Lim-

pie se dio a la tarea de entregar tripticos a la ciudadanía en un intento por explicarle la nueva obligación; también se pegaron carteles en postes, mercados y escuelas, entre otros puntos.

Hace un año que la Norma 024 se puso en marcha, el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) hacia una apuesta política por apoyar a Miguel Ángel Mancera en su intención de buscar la Presidencia.

Doce meses después, Claudia Shienbaum de Morena resultó la jefa de gobierno electa para el periodo 2018-2024, por lo que los líderes sindicales esperan que se profundice y se haga cumplir el manejo de los 13 mil toneladas de basura diarias que se generan la Ciudad de México.

Anuncia CDMX reducción de residuos

A un año de la entrada en vigor de la Norma 024 se han dejado de enviar a rellenos sanitarios más de 240 mil toneladas de residuos sólidos, informó el titular de la Agencia de Gestión Urbana de

la Ciudad de México (AGUCDMX), Jaime Slomianski Aguilar.

Del 8 de julio de 2016 al 8 de julio de 2017 se mandaron 3 millones 96 mil 408 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) a los rellenos sanitarios autorizados; mientras que en el periodo siguiente -del 8 de julio de 2017 al 8 de julio de 2018- se llevaron solamente 2 millones 856 mil 164 toneladas.

Lo anterior refleja una reducción de 240 mil 244 toneladas de RSU enviadas a destino final, gracias a que los ciudadanos separaron la basura desde su origen en las cuatro categorías.

Slomianski aseguró que un mayor número de habitantes se suman a dicha iniciativa, lo que se refleja en el incremento de 120 mil 338 toneladas de residuos orgánicos enviados a la Planta de Composta de la CDMX, en comparación con el año anterior.

Dijo que del 8 de julio de 2016 al 8 de julio de 2017, ingresaron 399 mil 77 toneladas de residuos orgánicos; mientras que del 8 de julio de 2017 al 8 de julio de 2018, fueron 519 mil 415 toneladas.

Por otra parte, en la recolección de residuos voluminosos durante los domingos se han recolectado mil 475 toneladas de objetos como colchones, llantas, muebles, hornos, electrodomésticos, sillas, bancos y televisores.

